

Academia de Análisis Clínicos
Departamento de Ciencias Químico Biológicas
Minuta de reunión virtual mediante la plataforma TEAMS.
ACTA 22

Miércoles 24 de noviembre de 2020, hora de inicio 19:09 horas

Reunión virtual a la cual se enlazaron los docentes: Dra. Olivia Valenzuela, Dra. Adriana Garibay, M.C. Antonio Rascón, Dr. Carlos Velázquez, Dr. Rogelio Ramos, Dra. Edna Molina, M.C. Iracema Rodríguez, Dr. Humberto Astiazarán, M.C. José Manuel Aguilar, Dra. Aracely Angulo, M.C. Martha Judith Valdéz, M.C. Lucila Rascón Durán.

Punto 1. La Dra. Valenzuela en calidad de Presidenta, informa sobre los puntos tratados entre Jefe de Departamento y Presidentes de las diferentes Academias del Departamento, y comenta que el Dr. Bolado sugiere la eliminación de la LGAC “Caracterización de microorganismos de interés clínico o sanitario” de la Academia de Análisis Clínicos. También hace el comentario de que la M.C. Iracema Rodríguez es la única integrante que está incluida en esta línea por lo cual pone a consideración de la Academia la pertinencia de dicha eliminación. El acuerdo al que se llega es esta LGAC está soportada por las actividades de investigación que realizan la Dra. Garibay, Carlos Velázquez, Olivia Valenzuela, Dra. Aracely Angulo y el M. C. Antonio Rascón en aspectos de bacterias, parásitos y virus. Así como con la participación en calidad de colaboradores del resto de los integrantes, excepto el maestro Aguilar e Iracema Rodríguez. Al respecto la Dra. Garibay comenta que en función a los lineamientos de la SEP y el número de integrantes de la academia que inciden en esta LGAC, esta no debe desaparecer. La Dra. Angulo solicita que se incluya en esta línea ya que anteriormente si estaba pero por algún motivo se había suprimido en el listado. Así mismo el M.C. Antonio solicita su inclusión en dicha línea ya que actualmente se encuentra trabajando en un proyecto de investigación con *Toxoplasma*. La Dra. Valenzuela pregunta el número máximo de LGAC en las que puede incursionar un investigador o profesor; el Maestro Aguilar comenta que el participa en tres LGAC, sin problemas administrativos.

En resumen y por decisión unánime, se considera que debe continuar esta LGAC en la Academia de Análisis Clínicos en la cual se incluirán a todos los integrantes excepto al Maestro Aguilar y la Maestra Edna Delia

Punto 2. Áreas prioritarias y plazas. La Dra. Valenzuela informa que la finalidad es fortalecer a todas los programas educativos del Departamento, por lo tanto atender las plazas disponibles independientemente del Programa. Comenta que en una reunión realizada semestres anteriores se había establecido que el área de Bioquímica Clínica, es prioritaria para el desarrollo de la Academia y que la Dra. Edna y Dr. Rogelio estaban considerados para cubrir esta necesidad. La Dra. Garibay indica que por el número de integrantes de Academia puede soportar otra línea de Bioquímica clínica, pero no puede plasmarse en este momento ya que no hay productos (artículos) que demuestren o soporten esta área e invita a los integrantes para que realicen trabajo de investigación y en un futuro pueda quedar establecida como área prioritaria. Surgen dudas como la expresada por el Dr. Velázquez

acerca de si las necesidades deben establecerse en función a docencia o investigación y por tanto las necesidades de plazas. La Dra. Valenzuela comenta que las plazas que surjan serán para cubrir áreas prioritarias (que vayan surgiendo) y que estas no pertenecen ni a un programa académico, Departamento o División sino a la Universidad de Sonora.

El Maestro Rascón comenta que en reunión pasada se acordó en la Academia que el área prioritaria en ese momento era Bioquímica Clínica y se definió que el hecho de apoyar un área se busca que cumpla con docencia e investigación. La Maestra Lucila comenta que se requiere un grupo de docentes/investigadores que soporten la parte de investigación en el área y que por añadidura estaría incidiendo en docencia.

Punto 3. Software para apoyo a docencia e investigación y material bibliográfico.

La Dra. Valenzuela sugiere que se incluya en archivo Excel las necesidades de cada integrante de academia, tratando de cumplir con recomendaciones realizadas por organismos acreditadores. El maestro Rascón sugiere la compra del Sistema de Información para Laboratorios (LIST) para manejo de información de análisis clínicos que permiten el procesamiento. Almacenamiento y gestión de datos en todas las etapas de procesos médicos y ensayos bioquímicos que podría ser utilizado en LACIUS, disponible para otros investigadores del Departamento, profesores y alumnos tras su capacitación pertinente.

Dra. Garibay sugiere la compra del programa MOE para QBC y QA y el programa FlowJo, el cual podría ser utilizado por QBC, QA, IQ y medicina. Otros equipos y materiales sugeridos por los integrantes de academia son: Estereomicroscopio y Microscopio con cámaras de alta definición, que incluyan el software adecuado, adaptadores de instalación de la cámara y computadoras que soporten dichos softwares, espectrofotómetros, balanzas, vortex, micropipetas, también se sugiere la rehabilitación de las cubiertas de las mesas del laboratorio 5A- 101 ya que están muy deterioradas.

Respecto a material bibliográfico se invita a revisar bibliografía de biología celular existente en bibliotecas. Es necesario enviar información a los coordinadores de los diferentes programas. La Dra. Garibay, Dra. Molina y el maestro Aguilar. Indican que es necesaria la adquisición de Libros electrónicos tales como Inmunología de ABBAS, Bioquímica Clínica de Bishop y el libro de Seminario del cual es autor el maestro Aguilar y está disponible para su compra.

Punto 4. Organización para recuperación de prácticas indispensables de las distintas materias. Hacer lista de prácticas y segundo la organización. Se pueden organizar como prácticas integrales importante incluir a los docentes de horas sueltas. El Dr. Ramos comenta que puede apoyar a prácticas de Parasitología y Bioquímica Clínica.

Punto 5. Asuntos generales: fechas de captura de calificaciones ordinarias, y extraordinarios. Se informa que es importante cumplir con las fechas establecidas por la institución para no afectar a los estudiantes en su proceso de reinscripción. La Dra. Valenzuela Informa de algunos eventos disponibles en la plataforma de TEAMS. La Dra. Angulo pregunta por fechas para acreditación de actividades en división. La Dra. Valenzuela se compromete a investigar e informar.

Concluye reunión a las 20:31